

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Memorándum N° 003/2015 de 15 de mayo de 2015 del Director de Recursos Humanos, la Minuta de Gerencia N°416, de 15 de mayo de 2015 y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que, mediante Memorándum N° 003/2015 de 15 de mayo de 2015 del Director de Recursos Humanos solicita resolución de gerencia que autorice la contratación directa, para realizar los trabajos de **"REPARACION DE ASCENSOR"**, del Liceo Nacional de esta Corporación.
- 2) Que, en el Memorándum N° 003/2015, mencionado, se señala que esta solicitud tiene por objeto realizar reparación en ascensor de establecimiento antes indicado, con el fin de que este operativo y en óptimas condiciones de funcionamiento, bajo norma ya que en la actualidad presentan un riesgo inminente para los alumnos y los funcionarios
- 3) Que, debido a la urgencia que requieren esta reparación, resulta imposible iniciar un proceso licitatorio, por el tiempo que este conlleva, por lo que se realizan contactos con la empresa de mantención de ascensores para ver la disponibilidad de atención urgente, obteniendo respuesta de la empresa **INGEVERT INGENIERIA LIMITADA**, quien cuenta con disponibilidad inmediata y realiza visita a cada uno de los establecimientos, informando que se requieren reparaciones de tipo normativo y correctivas que en cada caso detalla que ascienden \$1.030.940.- I.V.A. incluido.
- 4) Que, la Ley N° 19.886 en su artículo 8º, letra c), prescribe que procederá la contratación directa: "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para casos de sismos y catástrofes contenidas en la legislación pertinente."
- 5) Que, por su parte, el artículo 10 del Reglamento de la citada ley señala que "La licitación privada o el trato o contratación directa proceden, con carácter de excepcional, en las siguientes circunstancias N° 3: En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del Jefe superior de la entidad contratante, sin perjuicio de las disposiciones especiales para casos de sismos y catástrofes contenidas en la legislación pertinente.
- 6) Que, de los antecedente señalados precedentemente se constata que resulta urgente proceder a los trabajos de reparación del ascensor del Liceo Nacional, los cuales son utilizados por alumnos, profesores y demás personal del establecimiento, quienes podrían ver su integridad física en serio riesgo, en caso utilizarse sin la debida mantención, o defectuosos, exponiendo a esta Corporación a incurrir en responsabilidad si no repara oportunamente este equipo.



RESUELVO:

- 1.- Procédase a la contratación directa de **INGEVERT INGENIERIA LIMITADA**, RUT 76.172.348-0, domiciliada en Arturo Prat N° 4854, comuna de Renca, para realizar los trabajos de **"REPARACION DE ASCENSOR"**, del Liceo Nacional de esta Corporación, por un monto total de **\$1.030.940.-**, (Un millón treinta mil novecientos cuarenta pesos) IVA incluido, con un plazo de 1 días para su ejecución, a contar del envío de la correspondiente orden de compra por parte de la Corporación.
- 2.- Déjese establecido que el objeto de esta contratación son los trabajos necesarios para la reparación del ascensor del Liceo Nacional. Dichos trabajos son de carácter correctivo que implican provisión e instalación de cerradura ALJO 104-S lateral derecha Gerval en 2° Piso de puerta abatir, conexión de sistema eléctrico al control, la provisión e instalación de sensor límite Switch posición Segundo Piso, la provisión e instalación de sensor límite Switch puerta de acceso a máquina de tracción, conexiones correspondientes. Además, la provisión e instalación de sensores electromecánicos límites switch, que implican el reemplazo en laboratorio de diodos rectificadores de potencia, reemplazo en laboratorio de condensador cerámico en tarjeta de fuente de alimentación. La desinstalación de contactadores CG y CF, provisión e instalación de contactadores CG y CF, la provisión e instalación de chapa N°300 Llavín servicio exclusivo, fabricación de botonera de piso N°1 en acero inoxidable con perforaciones para botón chapa y display de piso. Cableado y conexión al control del equipo, programación y configuración de tarjeta principal, ajustes y pruebas finales. Todo lo anterior, de acuerdo a la cotización presentada por **INGEVERT INGENIERIA LIMITADA**, de fechas 08 de mayo de 2015.
- 3.- Corresponderá al Previsionista de Riesgos del Departamento de Recursos Humanos, asumir las funciones de Unidad Técnica, correspondiéndole supervisar la correcta e íntegra ejecución de los trabajos contratados.
- 4.- Déjese establecido que los trabajos a ejecutar serán financiados con cargo a **Gastos de Mantención**, de esta Corporación.
- 5.- Esta resolución deberá publicarse en el Portal de Mercado Público, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF/VMR/JMV

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Res. N° 139.

15/05/2015



CODEDUC
Corporación Municipal de Educación

Minuta Rápida

Registro N° **0000416**
Origen

De **GERENTE CODEDUC**
Fecha Día **15** Mes **Mayo** Año **2015**

<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE EDUCACIÓN
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
<input type="checkbox"/>	DIRECTOR CONTROL Y GESTIÓN
<input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO CONTROL INTERNO
<input checked="" type="checkbox"/>	ASESOR JURÍDICO
<input type="checkbox"/>	DEPTO. COMUNICACIONES Y RR.PP.
<input type="checkbox"/>	SECRETARIA
<input type="checkbox"/>	OTROS

<input type="checkbox"/>	PARA SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	INFORMAR AL GERENTE
<input type="checkbox"/>	ESTUDIAR Y PROPONER
<input type="checkbox"/>	DAR CUMPLIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	DAR CURSO
<input type="checkbox"/>	PREPARAR RESPUESTA
<input type="checkbox"/>	RESPONDER
<input type="checkbox"/>	ENVIAR COPIA
<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR

OBSERVACIONES:

Firma





MEMORANDUM N° 003/2015

DE : RICARDO OLIVA ARRIAGADA
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS
CORPORACION DE EDUCACION MUNICIPAL DE MAIPU

A : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
GERENTE CORPORACION DE EDUCACION MUNICIPAL DE MAIPU

MAT. : CONFECCION DE RESOLUCION

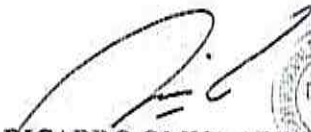

FECHA: MAIPU, Mayo 15 de 2015.-

Dada la urgencia de realizar reparación de ascensor del Liceo Nacional, se solicitó a empresa Ingevert Ingeniería Ltda. Rut N° 76.172.348-0, que enviara un presupuesto. Dicha empresa envió cotización por un monto total de \$1.030.940 iva incluido para la reparación del ascensor del Liceo Nacional:

Lo anterior con el objeto de realizar reparación en ascensor de establecimiento antes indicado, con el fin de que esté operativo y en óptimas condiciones de funcionamiento, bajo norma, ya que en la actualidad presenta un riesgo inminente para los alumnos y funcionarios del establecimiento.

Solicito a Usted Resolución para poder realizar las reparaciones en carácter de urgente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



RICARDO OLIVA ARRIAGADA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CORPORACION DE EDUCACION DE MAIPU



ROA/ebh.
Distribución:
- Destinatario
- Archivo



PRESUPUESTO DE REPARACION

Edificio	: Liceo Nacional de Maipú	RUT	: -
Dirección	: Av. Portales, N° 2471	Comuna	: Maipú
At. Sr.(a)	: Christian Benítez	Condición	: Correctiva
Referencia	: Cerradura puerta 2° piso	Fono	: 09/57193081
e-mail	: Christian.benitez@codeeduc.cl		

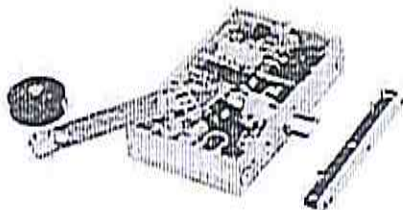
Informamos a ustedes que resultado de la Visita Técnica asistida el día 05-05-2015, se pudo constatar la necesidad de realizar los trabajos más adelante detallados, cuya finalidad es recuperar el normal funcionamiento del equipo.

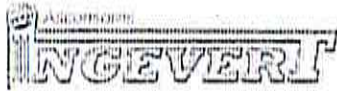
Los ascensores con puertas abatibles, deben estar provistos de una cerradura electromecánica que en funcionamiento normal del equipo, debe ser imposible abrir en piso una puerta de acceso, al menos que la cabina se encuentre detenida o a punto de detenerse en la zona de desenclavamiento de la puerta.

La norma vigente exige como zona de desenclavamiento, esta debe ser como mínimo 0,2 mts. arriba o abajo del nivel de piso. Sin embargo, se detectó en la puerta correspondiente al segundo piso, piezas mecánicas de enclavamiento y desenclavamiento de la puerta dañadas, lo cual no permitía la apertura de la puerta desde el exterior, ya sea en estado normal o en el rescate de pasajeros. Para ello se requiere desarrollar los siguientes trabajos:

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CERRADURA DE PUERTA 2° PISO

- Provisión e instalación de Cerradura ALJO 104-S Lateral derecha Gerval en 2° piso de puerta abatir.
- Conexión de sistema eléctrico al control.
- Regulaciones, Ajustes y Pruebas Finales.





1. VALOR TRABAJOS A REALIZAR EN PUERTA DE 2º PISO DE ASCENSOR

Total Neto	\$ 156.750.-
19% IVA	\$ 29.783.-
VALOR TOTAL	\$ 186.533.-

Observaciones:

- Razón Social : INGEVERT INGENIERÍA LTDA.
- Rut : 76.172.348-0
- N° Cuenta Corriente: 66-70402-5 Banco Santander.

CONDICIONES DE PAGO : 50% Al inicio y 50 % al término de los trabajos:

DURACIÓN APROX. DE LOS TRABAJOS : 1 día.

VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 días

*El presente presupuesto tiene una vigencia de 30 días hábiles y está sujeto a disponibilidad de insumos en el mercado

NOTA: No se ejecutará ningún trabajo sin tener en nuestro poder LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

APROBACION CLIENTE (Favor llamar al fono 641 56 49), para retirar este presupuesto aprobado o enviar copia a jmolina@ingevert.cl.

Fecha de
Aceptación

Nombre, Firma y Rut.

Ing. JUAN MOLINA BARRERA
Gerente de Operaciones
Ascensores INGEVERT

PRESUPUESTO DE REPARACION

Edificio	: Liceo Nacional de Maipú	RUT	: -
Dirección	: Av. Portales, N° 2471	Comuna	: Maipú
At. Sr.(a)	: Christian Benítez	Condición	: Correctiva
Referencia	: Switch Límite de piso 2	Fono	: 09/57193081
e-mail	: Christian.benitez@coleduc.cl		

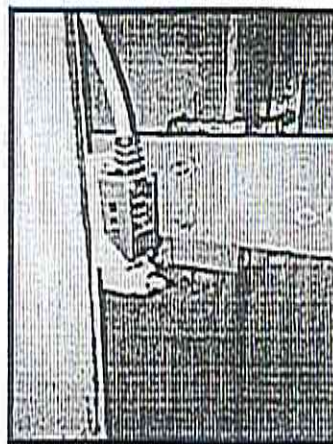
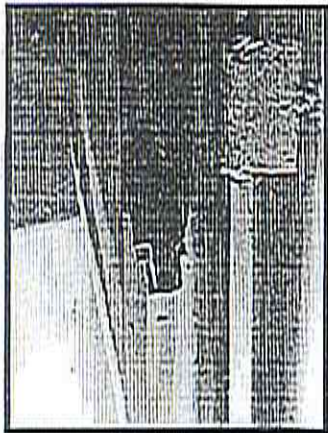
Informamos a ustedes que resultado de la Visita Técnica asistida el día 05-05-2015, se pudo constatar la necesidad de realizar los trabajos más adelante detallados, cuya finalidad es recuperar el normal funcionamiento del equipo.

El equipo se encuentra provisto de sensores electromecánicos, encargados de detectar la presencia correspondiente al nivel de cada piso. Sin embargo se ha detectado el sensor Switch límite correspondiente al segundo piso quebrado al igual que el límite electromecánico ubicado en la puerta de acceso a la máquina de tracción. Este último es el encargado de mantener el equipo en stop mientras sea manipula la máquina de tracción al interior de la cabina del ascensor. Este sensor se encontraba deshabilitado, lo cual es una condición peligrosa para el personal de mantenimiento.

Para ello se requiere desarrollar los siguientes trabajos:

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SENSORES ELECTROMECANICOS LIMITES SWITCH

- Provisión e Instalación de Sensor limite Switch posición piso 2.
- Provisión e Instalación de Sensor Límite Switch puerta de acceso a máquina de tracción.
- Conexiones correspondientes
- Regulaciones, Ajustes y Pruebas Finales.





CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Sensores Límites Switch	\$ 59.693.-	\$ 119.386.-

1. VALOR TRABAJOS A REALIZAR

Total Neto	\$ 119.386.-
19% IVA	\$ 22.683.-
VALOR TOTAL	\$ 142.069.-

Observaciones:

- Razón Social : INGEVERT INGENIERÍA LTDA.
- Rut : 76.172.348-0
- N° Cuenta Corriente: 66-70402-5 Banco Santander.

CONDICIONES DE PAGO : 50% Al inicio y 50 % al término de los trabajos
DURACIÓN APROX. DE LOS TRABAJOS : 1 día.
VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 días

*El presente presupuesto tiene una vigencia de 30 días hábiles y está sujeto a disponibilidad de insumos en el mercado

NOTA: No se ejecutará ningún trabajo sin tener en nuestro poder LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

APROBACION CLIENTE (Favor llamar al fono 641 56 49), para retirar este presupuesto aprobado o enviar copia a jmolina@ingevert.cl.

Fecha de
Aceptación

Nombre, Firma y Rut.

Ing. JUAN MOLINA BARRERA
Gerente de Operaciones
Ascensores INGEVERT



DR25/2015
Santiago, 08 de Mayo de 2015.

PRESUPUESTO DE REPARACION

Edificio	: Liceo Nacional de Maipú	RUT	: -
Dirección	: Av. Portales. N° 2471	Comuna	: Maipú
At. Sr.(a)	: Christian Benítez	Condición	: Correctiva
Referencia	: Fuente de energía Leva	Fono	: 09/57193081
e-mail	: Christian.benitez@codeduc.cl		

Informamos a ustedes que resultado de la Visita Técnica asistida el día 05-05-2015, se pudo constatar la necesidad de realizar los trabajos más adelante detallados, cuya finalidad es recuperar el normal funcionamiento del equipo.

Se detectó la fuente de energía correspondiente a la alimentación del accionamiento electromecánico llamado Leva con sus respectivos diodos de rectificación de onda dañados, además del condensador cerámico en la tarjeta de dicha fuente.

Para ello se requiere desarrollar los siguientes trabajos:

PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SENSORES ELECTROMECHANICOS LIMITES SWITCH

- Reemplazo en laboratorio de diodos Rectificadores de potencia.
- Reemplazo en laboratorio de condensador cerámico en tarjeta de fuente de alimentación
- Regulaciones, Ajustes y Pruebas Finales.



1. VALOR TRABAJOS A REALIZAR

Total Neto	\$ 40.000.-
19% IVA	\$7.600.-
VALOR TOTAL	\$47.600.-

Observaciones:

• Razón Social	: INGEVERT INGENIERÍA LTDA.
• Rut	: 76.172.348-0
• N° Cuenta Corriente:	66-70402-5 Banco Santander.

CONDICIONES DE PAGO : 50% Al inicio y 50 % al término de los trabajos
 DURACIÓN APROX. DE LOS TRABAJOS : 1 día.
 VALIDÉZ DE LA OFERTA : 30 días

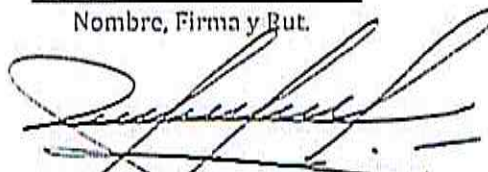
*El presente presupuesto tiene una vigencia de 30 días hábiles y está sujeto a disponibilidad de insumos en el mercado

NOTA: No se ejecutará ningún trabajo sin tener en nuestro poder LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

APROBACION CLIENTE (Favor llamar al fono 641 56 49), para retirar este presupuesto aprobado o enviar copia a jmolina@ingevert.cl.

Fecha de Aceptación

Nombre, Firma y Rut.



Ing. JUAN MOLINA BARRERA
 Gerente de Operaciones
 Ascensores INGEVERT

PRESUPUESTO DE REPARACION

Edificio	: Liceo Nacional de Maipú	RUT	: -
Dirección	: Av. Portales. N° 2471	Comuna	: Maipú
At. Sr.(a)	: Christian Benitez	Condición	: Correctiva
Referencia	: Contactores de maniobra	Fono	: 09/57193081
e-mail	: Christian.benitez@coneduc.cl		

Informamos a ustedes que resultado de la Visita Técnica asistida el día 05-05-2015, se pudo constatar la necesidad de realizar los trabajos más adelante detallados, cuya finalidad es recuperar el normal funcionamiento del equipo.

Los Ascensores están provistos de diversos componentes denominados: contactores eléctricos, de acuerdo al análisis de las últimas dos emergencias acontecidas y reflejadas en la antes mencionadas, se constató que los contactores: correspondiente a la maniobra General del Ascensor, presentan una alta resistencia, lo cual no permite la conducción eléctrica al variador de Frecuencias, generando una falla en este y dejando el equipo bloqueado.

Para normalizar el equipo se requiere el reemplazo de dos contactores uno de ellos: denominado CG (Contactor de maniobra General) y el segundo Contactor Freno (Contactor de Freno), con el fin de que el equipo pueda enviar la señal correspondiente al Variador de Frecuencias y tener un funcionamiento normal en el tiempo. Esta avería es producto del desgaste de los componentes internos de los contactores antes señalados.

TRABAJOS A REALIZAR EN ASCENSOR N° 1

- Desinstalación de Contactores CG y CF
- Provisión e Instalación de Contactores: CG y CF
- Ajustes y Pruebas finales.

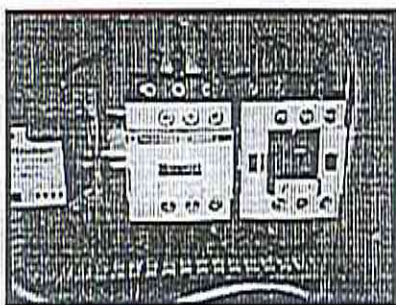


Imagen correspondiente a contactores dañados.



1. VALOR PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONTACTORES

2	Contadores Schneider LCD132, bobina 110 VAC	\$ 150.000.-	\$ 300.000.-
---	---	--------------	--------------

Total Neto	\$300.000.-
19% IVA	\$57.000.-
VALOR TOTAL	\$357.000.-

Observaciones:

- Razón Social : INGEVERT INGENIERIA LTDA.
- Rut : 76.172.348-0
- N° Cuenta Corriente: 66-70402-5 Banco Santander.

CONDICIONES DE PAGO : 50% Al inicio y 50 % al término de los trabajos

DURACIÓN APROX. DE LOS TRABAJOS : 1 día.

VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 días

*El presente presupuesto tiene una vigencia de 30 días hábiles y está sujeto a disponibilidad de insumos en el mercado

NOTA: No se ejecutará ningún trabajo sin tener en nuestro poder LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

APROBACION CLIENTE (Favor llamar al fono 641 56 49), para retirar este presupuesto aprobado o enviar copia a jmolina@ingevert.cl.

Fecha de
Aceptación

Nombre, Firma y Rut.

Ing. JUAN MOLINA BARRERA
Gerente de Operaciones
Ascensores INGEVERT



DR28/2015
Santiago, 08 de Mayo de 2015.

PRESUPUESTO DE REPARACION

Edificio	: Liceo Nacional de Maipú	RUT	: -
Dirección	: Av. Portales N° 2471	Comuna	: Maipú
At. Sr.(a)	: Christian Benítez	Condición	: Correctiva
Referencia	: Llavin Servicio Exclusivo	Fono	: 09/57193081
e-mail	: Christian.benitez@codeduc.cl		

Informamos a ustedes que resultado de la solicitud realizada, se pudo constatar la necesidad de realizar los trabajos más adelante detallados, cuya finalidad es recuperar el normal funcionamiento del equipo.

El ascensor ubicado en las dependencias del Colegio German Riesco, está provisto de botones en cada uno de sus pisos, lo cual puede ser llamado por cualquier usuario. Sin embargo a solicitud de nuestro cliente, se requiere la Provisión e instalación de una chapa llavín que permita regular el uso del ascensor haciéndolo de forma exclusiva para minusválidos o de uso preferencial. Para ello se requiere realizar los trabajos que se detallan a continuación:

TRABAJOS A REALIZAR EN ASCENSOR N° 1

- Provisión e instalación de Chapa N° 300 Llavin servicio Exclusivo.
- Fabricación de botonera de piso N° 1 en acero inoxidable con perforaciones para botón, chapa y display de piso.
- Cablado y conexión al control del equipo
- Programación y configuración de tarjeta principal.
- Ajustes y Pruebas finales.



1. VALOR PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONTACTORES

Total Neto	\$250.300.-
19% IVA	\$47.538.-
VALOR TOTAL	\$297.738.-

Observaciones:

- Razón Social : INGEVERT INGENIERÍA LTDA.
- Rut : 76.172.348-0
- N° Cuenta Corriente: 66-70402-5 Banco Santander.

CONDICIONES DE PAGO : 50% Al inicio y 50 % al término de los trabajos
FABRICACIÓN DE BOTONERA : 10 DÍAS
DURACIÓN APROX. DE LOS TRABAJOS : 1 día.
VALIDEZ DE LA OFERTA : 30 días

*El presente presupuesto tiene una vigencia de 30 días hábiles; y está sujeto a disponibilidad de insumos en el mercado

NOTA: No se ejecutará ningún trabajo sin tener en nuestro poder LA ORDEN DE COMPRA CORRESPONDIENTE.

APROBACION CLIENTE (Favor llamar al fono 641 56 49), para retirar este presupuesto aprobado o enviar copia a jmolina@ingever.cl.

Fecha de
Aceptación

Nombre, Firma y Rut.

Ing. JUAN MOLINA BARRERA
Gerente de Operaciones
Ascensores INGEVERT